

ANEP rechaza proyecto del gobierno sobre vivienda

La Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANEP), se ha pronunciado en contra del proyecto gubernamental que busca rebajar el 10% a todos los salarios de los trabajadores costarricenses con el objetivo de hacerle frente al problema de la vivienda.

Este proyecto fue presentado a la prensa por el Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos, Jorge Carballo Weden, el día lunes 19 de mayo, horas antes de la brutal agresión de que fueron víctima, por parte de la Fuerza Pública, los precaristas urbanos conocidos como "Las Promesas de Carazo".

El Ministro afirmó que en Costa Rica existe un déficit de 70,000 viviendas.

Pero según investigaciones hechas por la ANEP, ese dato no es objetivo, en el sentido de que el señor Ministro ha incluido dentro del concepto de vivienda a toda clase de habitaciones y tugurios.

Datos de esa organización sindical dan cuenta de que el déficit habitacional supera las 200,000 viviendas.

Los dirigentes anepistas han manifestado que su sindicato se opone al mencionado proyecto, ya que representa una carga contra los ingresos de los trabajadores, los cuales en la actual crisis económica han sido los más golpeados.

Al mismo tiempo, la ANEP indicó que el gobierno sigue demostrando una actitud propatro-nal, ya que todos los proyectos económicos que ha impulsado hasta el momento golpean de manera directa los bolsillos de las mayorías populares.

El movimiento sindical costarricense ha manifestado su posición contraria a que el serio problema de la vivienda se enfrente con impuestos directos al salario, como es el caso del actual proyecto gubernamental.

Reiteradamente, ANEP ha dejado claro, que ellos apoyarán cualquier proyecto del Gobierno siempre y cuando éste grave con impuestos al gran capital nacional y extranjero. Sostiene

además que es de los bolsillos de los grandes millonarios de donde debe obtenerse los fondos necesarios para financiar proyectos que busquen resolver problemas como en el caso de la vivienda.

La reforma establece claramente que el arrendatario

EL TUGURIO NO DEBE PAGARSE.

La ANEP también apoya la ejecución de la reforma a la ley contra el tugurio pagado.

En ese sentido, los dirigentes anepistas manifestaron que los problemas de los trabajadores de este país son muy graves en materia de vivienda, y por lo tanto han

creído oportuno respaldar la ejecución de la reforma a la ley de inquilinato que está orientada a combatir el pago de las viviendas consideradas como tugurios.

La reforma en mención, es un proyecto impulsado en el seno de la Asamblea Legislativa por el diputado Marcelo Prieto Jiménez.

Dirigentes de la ANEP agregaron que no creen que esta reforma solucione el problema de los tugurios, ni mucho menos, sin embargo, afirman que los alcances de ella logran combatir modestamente la habitación de tugurio pagado y que representa un arma de lucha para los pobladores de tugurios.

La reforma en sí es una

adición a la ley del inquilinato No. 6 del 21 de septiembre de 1939.

tendrá derecho a no pagar el alquiler, mientras el propietario no lleve a cabo las reparaciones pertinentes, cuando la casa de habitación tenga las siguientes anomalías:

- a) Inseguridad ocasionada por el deterioro de la estructura.
- b) Pisos, paredes o techumbres en estado sumamente defectuoso, hasta el punto de que pongan en peligro la seguridad de sus moradores, y
- c) Peligro inminente de que la vivienda sea destruida por derrumbes o inundaciones.

POSICION

"PAQUETE TRIBUTARIO": OTRO GOLPE CONTRA EL PUEBLO

El año pasado el gobierno de Carazo, presentó ante la Asamblea Legislativa un proyecto de reforma tributaria que busca aumentar los ingresos del Estado en un momento de aguda crisis fiscal.

El déficit fiscal, que alcanzó en 1979 la cifra record de 3,200 millones de colones o sea un 400% del presupuesto nacional, ha sido un severo acicate para que el gobierno actual realizara múltiples esfuerzos para que tal proyecto, más conocido hoy como "paquete tributario", fuera aprobado.

Sin embargo, cuando se presentó, no fue discutido en plenario. Durante meses estuvo detenido en la Comisión de Hacendarios. Ahora, el gobierno vuelve a la carga con su proyecto, presionando intensamente para lograr una rápida aprobación. Buscando base social de apoyo para el "paquete", el gobierno condicionó el pago de los aumentos salariales de los empleados públicos, a la aprobación del proyecto. Pero, no se quedó aquí: para presionar a la Asamblea Legislativa también amenaza con despidos masivos en la administración pública, y más recientemente con la devaluación de la moneda.

Aunque el gobierno ha presentado el proyecto como un proyecto en que las nuevas cargas impositivas recaerán fundamentalmente sobre los sectores económicos más poderosos, es claro que un análisis serio demostraría lo contrario. Su argumentación, en ese sentido, es demagógica.

El gobierno caracista, atado como está a los intereses de los grandes capitalistas de nuestro país y a los de las grandes compañías norteamericanas, no va a impulsar una reforma tributaria que golpee sensiblemente a estos intereses.

El proyecto del gobierno no se desvía de la línea que en materia tributaria se ha ido conformando en nuestro país. Más bien amplía y re-

fuerza el injusto sistema que aquí se ha ido desarrollando y que descarga el peso fundamental de la carga tributaria sobre las espaldas de los trabajadores y de los medianos y pequeños empresarios, urbanos y rurales.

Este "paquete tributario" contiene cinco impuestos y la reforma a la ley de inquilinato. Incluye una modificación al impuesto del 80% sobre las ventas, que amplía la aplicación de dicho impuesto a varios servicios que son utilizados por muchísimos trabajadores, y por lo tanto, se convertiría en definitiva, en un impuesto al salario.

También hay una modificación al impuesto sobre la renta, dirigido fundamentalmente contra los profesionales y contra las sociedades pequeñas y medianas que deja intactas las ganancias de los grandes patronos.

El impuesto al valor de la tierra, que contiene el "paquete tributario" de Carazo, también es una carga impositiva que aceptará a los pequeños y medianos agricultores. También el impuesto a la plusvalía perjudicaría a los sectores medios de la población, ya que se aplicaría por parejo, indistintamente del precio de los inmuebles que se transmitan.

Pero lo más grave para los trabajadores, de este proyecto, es la reforma a la ley del inquilinato. Con esta reforma se pretende eliminar, para el caso de las nuevas viviendas, la fijación del precio por los 5 años estipulados en la presente ley y dejar a los dueños de las casas de alquiler en libertad para subir el precio en el momento en que lo consideren necesario. Esta reforma golpea directamente a la clase trabajadora y es un enorme favor que se les hace a las compañías constructoras de viviendas, lo mismo que a los dueños de casas de alquiler.

En resumen, el "paquete tributario" propuesto por el gobierno es un pesado fardo que

tendría que cargar el pueblo costarricense, de por sí golpeado por la inflación y por los impuestos vigentes, que en forma directa o indirecta recaen sobre él.

Es, dentro de estas circunstancias, que la coalición Pueblo Unido presenta un proyecto de reforma tributaria alternativo. Un proyecto, que si bien se reconoce como un esfuerzo parcial para enfrentar las cuestiones más urgentes, rompe con los tradicionales e injustos criterios en esta materia.

El proyecto de Pueblo Unido recoge y refleja los intereses de la clase obrera, de todos los trabajadores y de los pequeños y medianos propietarios, ya que propone impuestos que serían cargados fundamentalmente sobre los grandes empresarios nacionales y extranjeros.

Es muy fácil para este gobierno patronal pedirle austeridad a los trabajadores (el cinismo pareciera ser su norma), mientras los grandes capitalistas aumentan sus ganancias y la despilfarran en viajes de placer, en lujosos automóviles y en clubes privados; y mientras, en la misma administración actual prolifera la corrupción y la anarquía.

Los trabajadores y el pueblo en general vivimos desde hace mucho tiempo en una permanente austeridad. El sacrificio y la angustia económica se han convertido en "el pan nuestro de cada día". Por eso, estos demagógicos llamados al igual que este nuevo atentado contra la deteriorada situación económica de los trabajadores y de los sectores medios, llamado "paquete tributario", deben ser rechazados y repudiados con decisión y energía.

Los trabajadores urbanos y rurales, los profesionales, los pequeños y medianos productores y los estudiantes, tenemos que levantar el proyecto que sí recoge nuestros intereses, el proyecto propuesto por Pueblo Unido.



Elicer Ugalde

Fertica: obreros eligen directiva

El sábado 31 de mayo, la Asociación de Trabajadores de FERTICA (ATFE) tiene planteada la elección de la nueva Junta Directiva que fungirá durante el período de 1980.

El evento se llevará a cabo en el local del Sindicato en la ciudad de Puntarenas.

Dentro de los trabajadores que se mencionan a ocupar puestos de relevancia en la nueva Junta Directiva destacan Elicer Ugalde y Leocadio García.

Tanto Ugalde como García han tenido una amplia participación en la mayoría de las luchas que los trabajadores de FERTICA han dado en la defensa de sus intereses, tales como el enfrentamiento a la Gerencia cuando ésta ha impulsado despidos injustificados y contra los intentos de persecución sindical.

De igual manera, ambos trabajadores tuvieron un gran destaque en la lucha por lograr las prestaciones en forma efectiva y no en acciones como lo pretendía el Gobierno, cuando éste hizo la compra de FERTICA a su similar mexicano.

García y Ugalde desde que fueron elegidos miembros de la actual Junta Directiva han estado todo el tiempo junto a sus compañeros de trabajo impulsando las tareas que el sindicato ha planteado, y su conducta no ha dejado la menor duda en cuanto a su inquebrantable posición en defensa de los derechos y conquistas de todos los trabajadores de FERTICA.

Bananeros preparados para la huelga

La situación en la Zona Sur entre los trabajadores bananeros y la compañía norteamericana UNITED BRANDS, tiende a agravarse cada día más; lo que hace evidente una próxima huelga general de los trabajadores, como única salida para defender los logros alcanzados en la última Convención Colectiva.

Al respecto Herminio Dover, Secretario General de la Federación de Trabajadores de la Agricultura y Plantaciones (FENTRAP), presentó a "El Trabajador" un cuadro bastante completo sobre los acontecimientos.

EMPRESA INCUMPLE COMPROMISOS

En primer lugar, nos dijo, el sindicato ha estado siempre en la disposición de dialogar con la patronal. Lo que ha venido sucediendo, entonces, es que la empresa ha incumplido varios puntos de la convención colectiva en lo que respecta a salarios. Tanto es así que el Ministerio de Trabajo como garante de la convención, puso al Lic. Oscar Bejarano para que estudiara la justeza de las demandas, cuyo fallo fue favorable para los trabajadores. Pero la empresa hacien-

do caso omiso a las leyes costarricenses, incumple esa disposición emitida por el Ministerio, negándose cerradamente a revisar salarios.

Además, agregó, la convención tiene un procedimiento establecido entre las partes para resolver asuntos de despidos. Procedimiento que ha sido violado por la empresa al despedir a catorce trabajadores, arbitrariamente. También se establece que por tarifa la labor de agricultura se realice por contrato y el número de matas que comprende una hectárea, lo que tampoco ha sido cumplido. Sobre esto hay otros asuntos que son de obligatorio cumplimiento, y sin embargo la empresa también los ha incumplido, nos dijo Herminio Dover.

NEGOCIACIONES

Han habido negociaciones permanentes, continuó el dirigente sindical, para buscar soluciones a todos estos problemas. La Unión de trabajadores de Golfito, afiliado a FENTRAP, ha presentado fórmulas de arreglo. A pesar de que la empresa, por medio de una nota, ha manifestado deseo de dialogar, pero en la práctica no lo ha concretado. Se



La compañía bananera con su actitud está empujando a los obreros a la huelga.

han visto varios puntos de muy secundaria trascendencia, pero aquellos otros

prioritarios para los trabajadores no los ha querido tomar en cuenta.

BANANEROS PREPARAN HUELGA

Por todas estas razones, enfatizó Dover, los trabajadores se han venido preparando para dar la lucha y defender la convención por medio de la huelga. Esto la empresa lo sabe, y ha empezado a tejer un ambiente nacional hostil contra los trabajadores por medio de comunicados y publicaciones en la prensa y en la radio.

Ha reducido los ingresos de los trabajadores por contrato, que son la mayoría, maquinando formas como la de cortar el banano tierno que no sirve para la exportación, lo que hace que se procese la primera mano y el resto de la fruta se bote. De esta forma se reduce el ingreso de los que laboran por contrato a su salario base.

Todo esto condujo, lógicamente, a que los trabajadores de la Finca 59 se alzaran en huelga, informó el Secretario General de FENTRAP. Ellos ya llevan tres días de paro y según criterios de los trabajadores de la Zona Sur esto puede ser el inicio de una huelga general que paralizará, nuevamente, las labores bananeras en toda la región.

París o el retrato de un inconsecuente

Hace unos días y a propósito de la campaña que se ha abierto en FERTICA, a raíz de las elecciones del Sindicato, Alberto París, quien alguna vez fue dirigente sindical, lanzó por medio de una hoja volante, un bilioso ataque contra nuestro semanario.

La nota de marras, califica sin argumentación alguna a EL TRABAJADOR de amarillista, además de tratar de autopresentarse el autor como un consecuente luchador sindical.

Vamos en esta oportunidad a responder a este señor, no porque nos interese polemizar con él, sino para dejar bien claro ante los trabajadores — a quienes se debe este semanario — y particularmente ante los obreros de FERTICA, nuestra posición.

¿POR QUE ATACA PARIS?

En una edición anterior de EL TRABAJADOR informamos que muchos trabajadores de esa planta de

fertilizantes nos manifestaron su inconformidad con el comportamiento de París, el cual siendo Secretario General del sindicato había sido absolutamente inconsecuente con respecto a la posición de los obreros. En aquella ocasión, París había dado la espalda al clamor de los trabajadores, el cual era no permitir de ninguna manera que el gobierno de Carazo cancelara sus prestaciones con acciones, sino que en dinero efectivo. No lo dijimos nosotros, lo dijeron los obreros: el señor París con su actitud se plegó a las posiciones gubernamentalistas, violando el mandato de la Asamblea General de ATFE y traicionando a los trabajadores.

Esta información objetiva y veraz le ha dado quebraderos de cabeza a este señor. Es por eso, que como si le hubiese picado una avispa saltó y empezó a lanzar ataques, sin ton ni son, con el objeto de desprestigiar a EL TRABAJADOR.

¿QUIEN ES ALBERTO PARIS?

El señor París es una persona que según criterios de dirigentes del sindicato, cuando los trabajadores de FERTICA habían levantado una posición clara como el agua que no permitía ambigüedades ni dobles interpretaciones, se fue a hablar a espaldas de los obreros con el presidente Carazo y le manifestó el estar de acuerdo con la fórmula que el gobierno planteaba.

París, en el volante mencionado, se encarga de llenar a EL TRABAJADOR y a nuestro partido de injurias calificativas. Sin embargo, de una manera evidentemente oportunista, se abstiene de mencionar hechos que lo podrían caracterizar muy bien, veamos:

París no dice que cuando en asamblea general los trabajadores rechazaron su propuesta, lo único que se limitó a decir fue que renunciaba, ya que de por sí él no era trabajador

El Trabajador

EL SEMANARIO DEL PUEBLO

ORGANO CENTRAL DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO (MRP), PARTIDO DE LOS TRABAJADORES. SEMANA DEL 31 DE MAYO AL 7 DE JUNIO DE 1980.

SUSCRIPCION ANUAL.....\$35
SUSCRIPCION MENSUAL.....\$20

APARTADO 809, ALAJUELA, SAN JOSE
TELÉFONO: 21-65-39.

Nº. 80 VALE UN COLON
SUSCRIBASE

EL SEMANARIO DEL PUEBLO

OTRA CARAZADA CONTRA EL PUEBLO

Por Siqué

